

LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES SUPERVISADAS EN LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO. EXPERIENCIAS DESDE LA CONTABILIDAD DE GESTIÓN

SANDRA CANALE DE DECOUD

**Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Litoral. Argentina
cscanale@fce.unl.edu.ar**

RESUMEN

La sociedad del conocimiento requiere profesionales preparados para actuar en situaciones complejas y de alta imprevisibilidad. Esto genera un importante desafío para las organizaciones de Educación Superior, ya que las mismas deben dar respuesta a nuevas capacidades demandadas, en tanto en la actualidad se necesitan graduados con sólidos conocimientos científicos y técnicos de su disciplina, pero que tengan –también– competencias metodológicas, sociales y participativas.

Para desarrollar estas competencias resulta vital articular estrategias educativas en las que el alumno se constituya en actor principal, enfrentado situaciones reales o simuladas vinculadas con su futuro quehacer profesional. En línea con esta idea, las Prácticas Profesionales Supervisadas (PPS) se constituyen como un espacio curricular que agrega valor a la formación de los estudiantes y facilita el proceso de orientación e inserción laboral, ya que permiten aplicar en contextos laborales reales los conocimientos académicos, constituyendo un importante puente entre el mundo laboral y el académico.

En Argentina, estas prácticas han sido incorporadas recientemente en las agendas de las Universidades donde se imparten las Carreras de Ciencias Económicas. La Contabilidad de Gestión es, sin duda alguna, una importante área de actuación para los profesionales de estas disciplinas, de modo que los

docentes que se vinculan con dichos contenidos deben estar preparados para brindar propuestas en dicho sentido.

En esta ponencia se abordan, en primer lugar, algunas consideraciones teóricas en relación a las PPS, para luego transmitir una experiencia docente desde el ámbito de la Contabilidad de Gestión. Para la elaboración de este trabajo se acudió a diversas fuentes bibliográficas, así como también se procedió a realizar un relevamiento de distintas experiencias en Universidades argentinas, latinoamericanas y españolas.

Palabras clave: Prácticas Profesionales-Contabilidad de Gestión-Extensión Universitaria

1. DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

Resulta indudable que la sociedad del conocimiento se encuentra ávida de profesionales capacitados, actualizados y con competencias suficientes para resolver problemas complejos. En este sentido, no se puede soslayar que las TICs han favorecido un crecimiento en el volumen y circulación de la información, pero ese enorme caudal a gestionar torna más complicada la toma de decisiones en cualquier situación profesional.

Los docentes que se desempeñan en la Educación Superior deben ser conscientes de los profundos cambios operados en el contexto de actuación de los graduados universitarios, caracterizado -entre otras cuestiones- por la creciente complejidad e imprevisibilidad de las situaciones de trabajo a resolver, así como a la rápida obsolescencia de los conocimientos adquiridos, en virtud de la creciente velocidad a la que se generan las transformaciones científicas y tecnológica

Por su parte, se debe estar atento a las exigencias actuales que obligan a acudir a abordajes multidisciplinarios para dar respuestas a estos nuevos escenarios laborales y a la necesidad de contar con profesionales con cualidades emprendedoras y capaces de crear puestos de trabajo que contribuyan a paliar la problemática mundial del desempleo,

En este marco, entra en crisis el modelo de educación superior dominante no sólo en Argentina sino también en gran parte de Latinoamérica, orientado tradicionalmente a la formación para profesiones bien definidas y estables, es decir, con atribuciones profesionales claras- en muchos casos, fijadas legalmente- y cuyas exigencias de competencia profesional apenas cambian a lo largo de la vida profesional. (Mora Ruiz, 2004)

El nuevo contexto de actuación, demanda profesionales con sólidos conocimientos científicos y técnicos de su disciplina específica, pero -además- requiere el desarrollo de una serie de competencias metodológicas, sociales y participativas, imprescindibles para el desempeño profesional.

Siguiendo a Pereda y Berrocal (2001), se puede sintetizar lo manifestado anteriormente explicitando que las competencias demandadas a los profesionales universitarios se estructuran en base a los siguientes componentes fundamentales:

- saber (competencias técnicas): conocimientos científicos y técnicos que posibilitan el dominio como experto de las tareas y contenidos del ámbito de trabajo.
- saber-hacer (competencias metodológicas): saber aplicar los conocimientos a la solución de situaciones concretas de trabajo, cada vez menos estructuradas, así como al mejoramiento de las formas de actuación comúnmente aceptadas.

- saber-estar (competencias sociales): saber trabajar con otras personas en forma colaborativa, desarrollar relaciones interpersonales, comunicar, liderar.
- querer-hacer (competencias participativas): saber participar en la gestión de su puesto y entorno de trabajo, asumiendo la responsabilidad, la iniciativa y el compromiso con el logro de objetivos.

Para desarrollar estas competencias en la educación superior, es necesario articular, mediante un enfoque global e integrado, una serie de estrategias metodológicas en las que el protagonista principal sea el alumno enfrentado a situaciones reales o simuladas directamente vinculadas con su futuro quehacer profesional. (Tejada Fernandez 2005)

Pero el logro de las competencias que se demandan de los graduados universitarios no sólo plantea desafíos para el sistema educativo; también interpelan al sistema productivo, en tanto buena parte de las competencias se generan en situaciones de trabajo, son inseparables de la acción y, en consecuencia, requieren de una creciente complementariedad entre ambos ámbitos.

Asumiendo la centralidad de ambos espacios formativos, las Prácticas Profesionales Supervisadas (PPS), entendidas como el “...período de formación que pasan los estudiantes en contextos laborales propios de la profesión” (Zabalza Beraza 2003), emergen como un claro espacio de encuentro entre la formación académica y la formación en el trabajo.

En esta ponencia se pretende abordar, en primer lugar, algunas consideraciones teóricas en relación a las denominadas Prácticas Profesionales Supervisadas (PPS), para luego transmitir una experiencia docente desde el ámbito de la Contabilidad de Gestión. Para la elaboración de este trabajo se acudió a diversas fuentes bibliográficas, así como también se procedió a realizar un relevamiento de distintas experiencias en Universidades argentinas, latinoamericanas y españolas.

2. PRÁCTICAS PROFESIONALES ACADÉMICAS

2.1. Una aproximación al concepto de PPS

Mediante las prácticas académicas profesionales en empresas y organizaciones se busca situar al estudiante frente a situaciones similares a las que podría hallar en su futuro desempeño profesional, tratando de cumplir con el doble objetivo de agregar valor a su formación académica y facilitar el proceso de orientación e inserción laboral.

Doctrinariamente se suelen utilizar distintas denominaciones para referir al tema, teniendo cada una de ellas una connotación diferenciada según el mayor o menor acento en su aspecto formativo. Cabe

aclarar que en muchos casos se las utiliza como sinónimo, motivo por el cual, siguiendo a Zabalza Beraza (1996) resulta pertinente hacer la siguiente distinción inicial:

- Practicum
- Prácticas en empresas

El practicum es uno de los componentes curriculares de los programas formativos, con su peso medido en créditos y formando parte de la planificación ordinaria de los estudios. Las prácticas en empresas, aunque aportan a la formación persiguen como objetivo prioritario la inserción laboral, relegando en un segundo plano la perspectiva formativa.

En Argentina las denominaciones más utilizadas son “prácticas académicas en empresas” o “prácticas profesionales supervisadas”, buscando de este modo que el acento está puesto en el objetivo formativo, asimilándose de esta manera al practicum.

En cambio, el término “pasantías” se utiliza para denominar aquellas prácticas orientadas de manera prioritaria a la inserción laboral.

Las prácticas profesionales supervisadas (PPS) persiguen como objetivo principal la aplicación de los conocimientos adquiridos por el alumno a lo largo de su trayectoria académica, siendo a su vez un espacio de aprendizaje que posibilita su proyección social.

2.2 Alternativas de implementación

La tendencia actual es incorporar las PPS como asignatura en los planes de estudio, en la búsqueda de alcanzar una serie de objetivos generales. Entre ellos, merece destacarse la posibilidad de brindar a los alumnos una experiencia de trabajo concreta en una temática afín a su especialidad, como paso previo a su actuación profesional, permitiendo – a su vez- que tomen contacto con el ámbito en que se desenvuelven las organizaciones públicas o privadas y se integren a un equipo de trabajo, contribuyendo de esta forma a la transición entre la etapa educativa y la laboral.

Cabe destacar, también, que tienen la pretensión de fomentar el juicio crítico y la capacidad creativa de los estudiantes, tratando de promover una comprensión amplia y no estructurada de los problemas que se presentan en el ejercicio de la profesión. Por su parte, contribuyen con el objetivo de afianzar y reforzar la relación Universidad-Sociedad, favoreciendo el intercambio y enriquecimiento mutuo

Es importante considerar que se trata de un espacio curricular transversal, habida cuenta que, más allá de los objetivos generales planteados, cada práctica individual tiene sus objetivos específicos, en tanto se busca desarrollar experiencia en contenidos afines que hagan a la especificidad de la carrera.

Es así que, si se analizan las titulaciones asociadas a las Ciencias Económicas, rápidamente se pueden visualizar áreas de interés muy vinculadas al ejercicio profesional, dentro de las cuáles la Contabilidad de Gestión ocupa, sin lugar a dudas, un lugar preponderante. De este modo, los docentes vinculados a las asignaturas donde se imparten dichos conocimientos deben estar preparados para generar espacios y propuestas en línea con estas necesidades.

Resulta relevante asumir que una asignatura de Práctica Profesional Supervisada requiere no sólo la participación de docentes que sean responsables de la materia, sino también la de aquellos que imparten los contenidos vinculados con el ejercicio profesional, quienes habitualmente actúan como tutores o consultores expertos.

Por su parte, es necesario que desde las Unidades Académicas se desarrollen acciones tendientes a motivar a las empresas y organizaciones para que participen en este tipo de actividades, compartiendo con las mismas la planificación, seguimiento y evaluación de las prácticas.

Merece destacarse que hay otras cuestiones de implementación que se deben observar para el logro de óptimos resultados. Entre ellas, el grado de avance en la carrera requerido a los alumnos, el que en general, de acuerdo a las experiencias relevadas, se ubica entre el 75% u 80%, ya que se entiende que a esa altura el estudiante ha abordado de modo importante contenidos del ciclo profesional y adquirido una madurez que le posibilita optimizar la experiencia.

También resulta necesario identificar y brindar pautas sobre la documentación usual a presentar (plan de trabajo, informes de avance, informe final del estudiante, evaluaciones del docente tutor y del responsable de la empresa, etc.), de modo de allanar no sólo cuestiones de formalidad, sino también brindar lineamientos que faciliten la planificación, el desarrollo y la evaluación de la actividad.

La ya mencionada transversalidad, así como también la intervención de un gran número de actores (estudiantes, profesores tutores, consultores expertos, responsables y tutores de las organizaciones, etc.), evidencian que se trata de un espacio complejo, que demanda generar al interior de las Instituciones Educativas condiciones organizativas capaces de viabilizar estas prácticas y el desarrollo de instrumentos legales concretos (convenios de cooperación académica y convenios específicos) que posibiliten el despliegue de las PPS.

Atendiendo a esta complejidad y habida cuenta de la masividad que suele caracterizar a las Carreras de Ciencias Económicas, surge la necesidad de analizar otras alternativas posibles. En función del relevamiento realizado de experiencias desarrolladas en distintas Unidades Académicas de Argentina, así como también de Universidades latinoamericanas y españolas en el Cuadro 1 se exponen las opciones halladas con mayor frecuencia.

PROPUESTAS DE ESPACIOS ALTERNATIVOS DE PPS	
➤	Diseñar prácticas de menor extensión en distintas asignaturas que, en conjunto, permitan arribar a la duración total requerida. Esta opción puede ser cumplimentada afectando parte de la asignación horaria de asignaturas obligatorias, para que los alumnos puedan efectuar prácticas en empresas u otras organizaciones, aplicando los contenidos específicos impartidos en la misma. En este punto, resulta vital que las materias que ofrezcan esta posibilidad desarrollen contenidos vinculados a la práctica profesional. A modo de ejemplo se mencionan Auditoría, Técnica Impositiva, Costos, Estados Contables, etc..
➤	Homologar como PPS la realización de pasantías en organizaciones públicas o privadas en el marco de la Ley 26427, en la medida en que el desarrollo de estas pasantías entrañe la intervención del alumno en tareas propias de la actividad profesional.
➤	Reconocer como PPS la relación laboral estable en tanto el tipo de funciones desempeñadas por el alumno impliquen su participación en tareas afines a la actividad profesional.
➤	Acreditar relevante y activa participación en proyectos concretos desarrollados por la Institución en sectores productivos y/o de servicios, en concordancia con lo dispuesto por las resoluciones del Ministerio de Educación referidas a los estándares de acreditación de carreras. De este modo, la participación de los estudiantes en proyectos de investigación aplicada y en proyectos de extensión sería susceptible de reconocimiento, en tanto que los mismos efectúen actividades vinculadas con la profesión

Cuadro 1- Elaboración propia en base a relevamiento de experiencias de universidades Argentinas, de Latinoamérica y España

Considerando las singularidades descriptas anteriormente para las Prácticas Profesionales Supervisadas, resulta fundamental que, al momento del desarrollo de la actividad que se acreditaría como PPS, el alumno haya completado un porcentaje importante del ciclo profesional. Es necesario evaluar, también, para cada caso particular, que las tareas desempeñadas en el marco de las opciones presentadas se encuentren vinculadas con la práctica profesional.

Finalmente, otra propuesta alternativa consiste en desarrollar prácticas profesionales en organizaciones virtuales. Esto implica la creación, desarrollo y operación de entes virtuales, sobre los cuales actúen de modo permanente alumnos y docentes generando transacciones y desarrollando actividades administrativas y contables necesarias para el funcionamiento de una organización. (Rodríguez Jáuregui, H.2008)

Esta proposición no se incluye con las anteriores ya que se diferencia, de modo fundamental, por el hecho que los alumnos no asistirían a entes u organizaciones reales. En los casos que los estudiantes participaran de este tipo de propuestas estarían resignado parte del proceso de socialización que las PPS también persiguen como objetivo. No obstante, esta iniciativa presenta otras ventajas frente a ciertos inconvenientes que se suelen encontrar a la hora de desarrollar las prácticas.

En este último sentido pueden mencionarse, entre otros, la reticencia existente en algunas organizaciones para suministrar información que se considera reservada por cuestiones confidenciales; la masividad que caracteriza a las carreras de CPN de todo el país, con la consiguiente dificultad para hallar organizaciones reales suficientes; la necesidad de que el tutor docente realice un seguimiento muy pormenorizado para evitar que los alumnos cometan errores que puedan perjudicar el desempeño del ente, afectando de este modo la maduración propia del estudiante y exigiendo un tiempo sustancial al tutor; el requerimiento de contar con un grupo estable importante de docentes que actúen como tutores, etc.

3. LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES EN LAS CARRERAS DE CIENCIAS ECONÓMICAS

En las últimas décadas, la problemática de la práctica profesional se ha instalado en las agendas académicas de las organizaciones de Educación Superior. Es así que, la realización de prácticas profesionales supervisadas, mediante estancias en el ámbito laboral en los tramos finales de las carreras de grado, constituye en la actualidad un desafío para estas instituciones.

En Argentina, las carreras de medicina y docencia cuentan con una vasta experiencia en la materia. Sin embargo, la difusión y el desarrollo de las PPS en las Facultades de Ciencias Económicas tienen un origen relativamente reciente.

Si se analizan los motivos de su irrupción, no se pueden dejar de mencionar, entre otros, las crecientes demandas de los graduados y los lineamientos de política universitaria.

En referencia al primer aspecto, se destaca la existencia de distintas investigaciones realizadas en Argentina que recogen las opiniones y perspectivas de los graduados en Ciencias Económicas –y en algunos casos de sus empleadores- sobre la formación recibida en vistas a las exigencias del desempeño profesional.

Entre ellas, se destacan algunas que abordaron la problemática en diversas carreras, entre las cuales se hallaba la de Contador Público Nacional. A modo de antecedentes se hace mención a Marcelo Gómez (2000), quién dirigió un estudio que en el año 1999 relevó la opinión de egresados de diez universidades nacionales, correspondientes a 8 especialidades, entre ellas, la de Contador Público. Por su parte, el trabajo dirigido por Pérez Rubio (2002), realizado también en el año 1999, incluyó un relevamiento mediante encuesta a graduados de la Universidad Nacional del Nordeste –UNNE-, de las carreras de Contador, Licenciado en Sistemas e Ingenieros y a empresarios empleadores de universitarios.

Se puede dar cuenta, también, de otros estudios que aparecen focalizados exclusivamente en la carrera de Contador Público –CPN-. Tal es el caso de la investigación del Laboratorio de Análisis Ocupacional de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Buenos Aires, dirigida por Julio Testa (2000) y realizada en el año 1999 sobre la carrera de CPN– UBA, encuestando una muestra representativa de los egresados en el año 1994.

En una línea similar, el estudio de seguimiento de egresados dirigido por Norma Zandomeni (2008) relevó, en los años 2006/07 la opinión de egresados en los años 2001/2002 de la carrera de CPN de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Litoral así como de empleadores de recientes graduados.

Uno de los ejes de indagación que atraviesa todos estos estudios es el orientado a recuperar la perspectiva de los graduados –y en algunos casos de sus empleadores- sobre la adecuación entre la formación recibida y las demandas del ejercicio profesional.

Además, los estudios focalizados en la carrera de CPN, presentan algunos criterios metodológicos comunes. Así, los dos trabajos mencionados buscan relevar la opinión de egresados al cabo de 4/5 años posteriores a su graduación, asumiendo que, en ese lapso, la principal variable explicativa del desempeño de los graduados es la formación recibida y que, con posterioridad, van tomando más peso la experiencia y otros estudios realizados.

Los hallazgos de las investigaciones mencionadas resultan coincidentes en tanto los graduados realizan una evaluación positiva respecto a la formación teórica y la formación general recibida, pero identifican áreas de vacancia vinculadas mayoritariamente con falta de instancias de práctica y de vinculación con la realidad de las organizaciones en la que habrán de desempeñar su labor profesional. En la misma línea, la opinión de los empleadores respecto a cuestiones a mejorar en la formación superior, aparece marcadamente concentrada en la necesidad de lograr una mayor articulación entre los aspectos teóricos y prácticos a efectos de facilitar el tránsito entre la vida universitaria y el mundo laboral.

En el marco de estas demandas, la incorporación de PPS en los planes de estudio se visualiza como una alternativa de integración entre la teoría y la práctica, capaz de dar respuesta a los reclamos sobre el excesivo sesgo teórico- descriptivo de la enseñanza universitaria. (García Delgado 2002). Sin embargo, es necesario reconocer que no se trata de lograr “...una formación más práctica, como contrapunto directo de la teorización de los planteamientos formativos universitarios...”, sino de articular la formación académica y la experiencia en el propio proceso formativo. (Tejada Fernandez 2000)

En lo que refiere a los lineamientos de política educativa, resulta insoslayable hacer referencia a los requerimientos propios de los procesos de acreditación de las carreras de grado.

Ello es así, en tanto en los últimos años se ha generado un importante avance en los sistemas de control externos de las Instituciones de Educación Superior de nuestro país. En este marco, han comenzado a gestarse los procesos de acreditación periódica de carreras de grado cuyos títulos corresponden a profesiones reguladas por el Estado, siendo el Ministerio de Educación quien determina - en acuerdo con el Consejo de Universidades- la nómina de títulos cuyo ejercicio profesional pudiera poner en riesgo de modo directo la salud, la seguridad, los derechos los bienes o la formación de los habitantes (art. 43 de la Ley de Educación Superior No 24.521).

En los procesos de acreditación interviene la CONEAU (Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria) siendo necesario que previamente el Ministerio de Educación, en acuerdo con el Consejo de Universidades, fije los estándares mediante los cuales se desarrollarán dichos procesos.

En Argentina el proceso de acreditación se inicia en 1999 cuando se incluye el título de médico y con la incorporación de las Carreras de Ingeniería. A partir de allí se prosigue con un cronograma progresivo de incorporación de carreras de grado, siendo inminente la inclusión de la Carrera de Contador Público Nacional.

Si bien los estándares de evaluación se diseñan para cada carrera, se cuenta con la experiencia de aquellas que ya han pasado por la etapa de la primera acreditación, habiéndose detectado que un punto recurrente entre los estándares establecidos es la realización de PPS en empresas u otro tipo de organizaciones.

No se puede dejar de mencionar que en la actualidad las PPS aparecen contempladas como espacio curricular en la propuesta de estándares elaborada por el Consejo de Decanos en Ciencias Económicas -CODECE- .

4. UNA EXPERIENCIA DESDE LA CONTABILIDAD DE GESTIÓN

Asumiendo la trascendencia de la interacción entre el mundo académico y el laboral y el importante espacio que tiene la Contabilidad de Gestión para los profesionales de Ciencias Económicas, a continuación se transmite una experiencia realizada por docentes y alumnos de una de las asignaturas de Costos de la Carrera de C.P.N.

En el punto 2.2 se analizaron distintas alternativas de implementación. Allí se destacó que lo más habitual es encontrar propuestas de PPS como espacio curricular con una carga horaria determinada. No obstante, diversas universidades y el mismo CODECE en sus documentos, reconocen otras opciones posibles, las que también fueron transmitidas en dicho apartado. De las alternativas propuestas se toma un caso particular.

- ✓ *Acreditación relevante y activa participación en proyectos concretos desarrollados por la Institución en sectores productivos y/o de servicios, en concordancia con lo dispuesto por las resoluciones del Ministerio de Educación referidas a los estándares de acreditación de carreras.*

De este modo, la participación de los estudiantes en proyectos de investigación aplicada y en proyectos de extensión sería susceptible de reconocimiento, en tanto que los mismos se efectúen actividades vinculadas con la profesión

En línea con esta proposición se hará referencia a una experiencia vinculada con proyectos de extensión. El caso propuesto excede los objetivos de la práctica profesional, ya que el mismo se realizó en el marco de una actividad extensionista que tiene como propósito no sólo el desarrollo de una estrategia pedagógica que posibilite aplicar conocimientos en situaciones reales, sino también fomentar acciones que contribuyan en el desarrollo local y regional mejorando la calidad de vida de la población.

4.1. La función de extensión en las Universidades

Antes de analizar el caso, se considera de Interés reflexionar sobre la función de extensión, a efectos de poder ubicarse en la propuesta planteada. En Argentina es considerada función central de la Universidad. Ello es así desde la reforma de 1918, si bien existen ciertos antecedentes que indican que su práctica es anterior a la inclusión como una de las bases doctrinarias del Movimiento Reformista.

Definir la actividad de extensión no resulta sencillo ya que no hay un consenso generalizado sobre dicho término. El Consejo Interuniversitario Nacional (C.I.N) considera que la misma “es un proceso de comunicación entre la Universidad y la Sociedad basado en el conocimiento científico, tecnológico,

cultural, artístico, humanístico, acumulado en la institución y en su capacidad de formación educativa, con plena conciencia de su función social”. (C.I.N.-agosto de 1997).

Fernández Berdaguer, L. (2007)¹ señala lo dificultoso que resulta hallar una definición y que dicha complejidad deviene, en parte, de la evolución conceptual a lo largo de la historia. A partir de las palabras que Gustavo Menéndez emitió como coordinador del área temática Teoría y conceptualización de la extensión universitaria del II Encuentro Latinoamericano de Extensión Universitaria, esta autora expone distintos modelos alternativos que permiten delinear diversas definiciones acordes con posturas ideológicas predeterminadas. (Cuadro 2)

Modelos alternativos de la función de extensión
La extensión desde una universidad democrática, autónoma, crítica y creativa que parte del concepto de la democratización del saber y asume la función social de contribuir a la mayor y mejor calidad de vida de la población de la sociedad.
La extensión desde un enfoque comunicacional (diálogo interactivo y multidireccional con distintos actores)
La extensión desde el concepto de universidad iluminista, fuente de conocimiento y saberes y desde este lugar se vincula con algunos sectores con un carácter más bien de “dador a receptor” y de manera especialmente unidireccional
La extensión desde una concepción economicista que interactúa como una empresa más en ese entorno
La extensión desde una universidad que se involucra en el desarrollo integral de la sociedad, que aporta al crecimiento cultural, social y económico

Cuadro-2 Elaborado en base a información extraída de Fernández Berdaguer, L.(2007)

La Universidad Nacional del Litoral no ha escapado a la evolución natural que se ha dado en esta función. Fue creada en el año 1919 y la extensión se ubica en sus bases fundacionales, en tanto en su Estatuto se expresa que corresponde a la Universidad “*elaborar, promover, desarrollar y difundir la*

¹ En “Evaluando la Evaluación: políticas universitarias, instituciones y actores en Argentina y América Latina”, con la coordinación de Krotsch, P.; Camou, A. y Prati, M..

cultura y la ciencia, extendiendo su acción al pueblo, pudiendo para ello relacionarse con toda organización representativa de sus diversos sectores, a fin de informarse directamente sobre sus problemas e inquietudes espirituales y materiales y propender a la elevación del nivel cultural de la colectividad...” (Título 1ro.art.2do.)

En la actualidad, para esta entidad la extensión social es un objetivo primordial. En este sentido cuenta, entre sus propuestas, con un sistema de Proyectos de Extensión, *“los cuales se han convertido en dispositivos que promueven la articulación y vinculación entre la Universidad y el medio social en el que se encuentra inserta. Tienen por objetivo central contribuir a la promoción del desarrollo local y regional mejorando la calidad de vida de la población. La formulación, desarrollo e implementación de estos proyectos supone reconocer a la sociedad en todas sus dimensiones, desde su complejidad, diversidad de actores, problemáticas y demandas”*. (www.fce.unl.edu.ar, 2011)

En esta ponencia se da cuenta de un caso de los denominados Proyectos de Extensión de Cátedra (PEC). Estos proyectos tienen como objetivo abordar una situación problemática a partir de lo cual se buscan posibles soluciones para ser implementadas en acciones de transferencia que trasciendan la instancia de análisis y diagnóstico. Deben desarrollarse a partir de iniciativas de distintas asignaturas, con el objetivo de integrar las acciones de extensión al proceso pedagógico, posibilitando el aprendizaje de contenidos específicos de los programas académicos, en situación de contexto real.

Los PEC se conforman así en una práctica invaluable donde los conocimientos adquiridos en el aula se corresponden con la misma realidad en la que habrán de desempeñarse los alumnos una vez graduados. (www.fce.unl.edu.ar, 2011).

4.2. Un caso de proyectos de extensión de Cátedra

En el año 2010, desde una de las Cátedras de Costos de la Universidad Nacional del Litoral se organizó un PEC dirigido a distintas organizaciones de la sociedad civil (OSC). En los últimos años estas entidades (también denominadas ONGs, organizaciones de la sociedad o genéricamente entidades sin fines de lucro) han adquirido una gran importancia y un creciente protagonismo en el campo del desarrollo social, en la búsqueda de respuestas innovadoras a distintas problemáticas que enfrentan las sociedades modernas.

En la actualidad existen numerosas investigaciones que evidencian que el denominado “capital social” influye en aspectos básicos del desempeño de las sociedades: tasa de crecimiento económico de mediano y largo plazo, la capacidad de absorber crisis, la salud pública, la eficiencia de la burocracia, del poder judicial y la ausencia de corrupción., etc.. Kliksberg, B.(2004) señala que el capital social

comprende distintas dimensiones, entre ellas la capacidad de asociatividad, de generar formas de cooperación y el grado de conciencia cívica, de practicar comportamientos ciudadanos que contribuyan al beneficio colectivo.

De este modo, reconociendo el papel importante de OSC un grupo de docentes y alumnos consideró la relevancia de involucrarse para realizar acciones tendientes a contribuir en la gestión y el fortalecimiento institucional de las mismas.

Una de las características fundamentales de estas entidades es la enorme heterogeneidad y la diversidad, de modo que resultó necesario realizar un recorte para poder focalizar el trabajo. Siguiendo un informe de FLACSO del año 2002², se distinguió –dentro de las OSC- la existencia de organizaciones de base, organizaciones intermedias y organizaciones de desarrollo. Haciendo eje en las primeras se identificó que *“constituyen el grupo más grande dentro de las OSC, y trabajan en las necesidades básicas, la construcción del barrio, el deporte, la cultura, etc. Su mayor fortaleza reside en la cercanía y conocimiento del barrio. Sus debilidades son importantes, tanto en lo estructural como en lo financiero y lo organizativo...”*.

En función de lo explicitado en el párrafo anterior, se decidió trabajar con organizaciones de base que manifestaran carencias de gestión y administración. A su vez, como estas últimas pueden adoptar diferentes y diversas figuras jurídicas, el proyecto se dirigió a un tipo particular: asociaciones civiles.

Desde la dimensión de la Contabilidad de Gestión, resulta necesario que estas entidades puedan contar con técnicas que le permitan una adecuada planificación y control de gestión, para optimizar los recursos disponibles en pos del logro de los objetivos planteados.

Por su parte, se destaca que estas organizaciones tienen personería jurídica, con las consiguientes obligaciones jurídicas, contables e impositivas que ello conlleva, de modo que el acompañamiento que se pueda realizar a las mismas para contribuir en el logro de capacidades organizativas administrativas y contables es muy importante. En esta instancia se observó también la necesidad de aportar en un análisis de la situación impositiva, motivo por el cual se incorporó al proyecto una docente de las asignaturas impositivas de la Carrera.

En la identificación de esta problemática participaron por un lado los docentes de la Cátedra de Contabilidad de Costos y por otra parte la Secretaría de Extensión de la UNL a partir del trabajo en los centros UNL trabajando con las redes sociales reconocidas en el territorio.

² Daniel García Delgado y Sergio De Piero, “Articulación y relación Estado–Organizaciones de la Sociedad Civil-Modelos y prácticas en la Argentina de las reformas de segunda generación”, Convenio Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales y Centro Nacional Organizaciones de la Comunidad, área Estado y Políticas Públicas – FLACSO – Argentina

La actividad se realizó partiendo de la concepción de que el vínculo Universidad-Sociedad no es unidireccional, sino que se genera una enriquecedora interacción. Por lo tanto se trabajó con el afán de cumplir una doble misión. Por un lado, contribuir al fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil, a través del aporte de técnicas contables y de administración, capacitando –también– a sus gestores en la utilización de dichas herramientas y en la interpretación de la información que se genera a partir de las mismas. Por el otro, posibilitar a los estudiantes de Ciencias Económicas un mayor conocimiento de la región en la que van a desempeñarse profesionalmente y que puedan aplicar los contenidos de la materia en organizaciones reales, de modo que en el momento en que deban utilizar los conocimientos adquiridos en la Facultad para el ejercicio de su profesión, sean capaces de realizar una correcta transferencia.

Las asociaciones civiles seleccionadas para trabajar carecían de estrategias internas para mejorar su gestión administrativa y contable en pos del uso más eficiente y optimización de los recursos disponibles. Para revertir esta situación se detectó que era necesario que estas entidades dispongan y gestionen información relativa a sus ingresos, costos y gastos, a la existencia de fuentes alternativas de financiación, etc.

Como la matrícula de la asignatura Contabilidad de Costos es alta (alrededor de 200 alumnos por año), se analizó que involucrar a la totalidad significaría una complejidad difícil de abordar, ya que no se tenía a disposición con un número significativo de organizaciones para permitir que todos los alumnos pudieran realizar su proceso de transferencia y por otro lado, la cátedra sólo cuenta con cuatro docentes, de modo que el seguimiento y acompañamiento de todos los estudiantes se dificultaba.

Por este motivo se organizó un Seminario Optativo denominado “Contabilidad y Gestión en Organizaciones de la Sociedad Civil”, a cargo de la Cátedra Contabilidad de Costos y con la participación de una docente de las asignaturas impositivas.

La metodología de trabajo empleada durante el curso fue la siguiente:

-En instancias presenciales los alumnos recibieron conceptos técnicos administrativos-contables referentes al sector involucrado (asociaciones sin fines de lucro) por parte de los docentes integrantes de la materia involucrada y de la Co-Directora. Estos conceptos fueron un repaso de contenidos desarrollados en asignaturas previas, explicitándose como van a ser utilizados en el proyecto.

-Se realizaron visitas a las asociaciones civiles involucradas en el proyecto con el objetivo de realizar un relevamiento de los procedimientos administrativos contables utilizados, a fin de analizar la suficiencia y pertinencia de los mismos.

-Se procedió a elaborar un informe destacando los puntos fuertes de los procedimientos utilizados y se establecieron las debilidades. Dicho informe previó –además- medidas superadoras, en pos de mejorar las condiciones de inicio.

-Con los datos de ingresos, costos y gastos se propuso la elaboración de informes económicos y financieros para la toma de decisiones.

-Finalmente, un subproducto no previsto al inicio del proyecto y que surgió a instancias de los alumnos, fue la elaboración de un Estatuto para una organización que aún no se hallaba formalizada

Para el logro de los objetivos propuestos se dividió a los alumnos participantes de la acción de extensión en grupos. Cada uno trabajó en las distintas organizaciones participantes, contando con la guía de uno de los docentes integrantes del proyecto de extensión. Los objetivos que guiaron el trabajo de campo fueron los siguientes:

a- Analizar los circuitos administrativos-contables de las asociaciones civiles que participan en el proyecto para establecer el estado de situación inicial de cada una de ellas

b- Elaborar un diagnóstico de las fortalezas y debilidades de los procedimientos analizados en el punto anterior

c- Proporcionar a los responsables de las organizaciones un informe donde se destaquen los procedimientos que resultan adecuados y se propongan metodologías de trabajo que permitan superar las posibles deficiencias y carencias detectadas en las tareas atinentes a la organización de la información económica y financiera del ente

d- Capacitar a los responsables de las organizaciones en el manejo de las herramientas administrativas-contables que se propongan

A partir de la acción de extensión desarrollada en el proyecto, se buscó posibilitar la obtención de datos referidos a variables cuantitativas vinculadas a los ingresos y a los consumos, costos y gastos necesarios para la producción de la actividad de OSC y el análisis de los mismos ordenándolos y clasificándolos según técnicas de administración y de contabilidad. Todo ello con la finalidad de confeccionar modelos de información económica que permitan obtener indicadores de situación y evolución, para que aquellos que se desempeñan en la gestión realicen la toma de decisiones en un marco de mayor previsibilidad.

Por su parte, se pretendía también dotar a las organizaciones de una metodología para generar información organizada a suministrar a los profesionales encargados de confeccionar los Estados Contables de Publicación y de velar por el correcto encuadre impositivo.

5. CONCLUSIONES

Los escenarios actuales en los que se desempeñan los profesionales en Ciencias Económicas demandan no sólo conocimientos, sino también, competencias que exigen a las Universidades pensar en prácticas docentes que permitan el desarrollo de las mismas. Es en este sentido que, la incorporación de las PPS a las carreras de grado se torna en un importante desafío a resolver en el corto plazo por las instituciones de Educación Superior, ya que se trata de un espacio curricular que posibilita aplicar en contextos laborales reales los conocimientos adquiridos durante la formación académica.

Es importante considerar que la Contabilidad de Gestión es un área de actuación profesional muy importante, lo que indica la necesidad de que los docentes que imparten dichos conocimientos se involucren en el desarrollo de propuestas que permitan viabilizar estas experiencias.

Estas prácticas, que constituyen un puente entre el mundo escolar y laboral, pueden asumir diversas formas, desde una asignatura con una carga horaria específica hasta la participación en pasantías, actividades dentro de asignaturas o proyectos específicos. En este trabajo se transmitió un caso concreto: la intervención de los alumnos en proyectos de extensión de cátedra (PEC).

Los PEC actúan como nexo entre las funciones universitarias académicas y de extensión, permitiendo el aprendizaje de contenidos específicos de la carrera en situaciones reales, pero además son un importante dispositivo para promover el desarrollo de valores cívicos entre los estudiantes, ya que, -a través de las acciones desplegadas en estos proyectos- se busca contribuir en el crecimiento regional y en la mejora de la calidad de vida de la población.

Se puede concluir diciendo que las actividades realizadas a través del proyecto de extensión de Cátedra relatado en esta ponencia generaron resultados satisfactorios a distintos actores sociales.

Los estudiantes pudieron realizar la transmisión de contenidos incorporados en la currícula de C.P.N. hacia la práctica concreta en organizaciones de su región. El hecho de efectuar actividades que posibilitaron la transferencia de contenidos teóricos de asignaturas específicas, ordenando variables aportadas por unidades económicas reales y representativas en el ámbito local permitió completar el proceso formativo, dotando de una mayor significación al mismo.

Asimismo, los estudiantes y docentes reflexionaron sobre la importancia y la necesidad de que los integrantes de la comunidad universitaria se involucren en acciones que van más allá de la transmisión y la recepción de conocimientos, de modo que se han fortalecido el ejercicio de las funciones de docencia y extensión.

Los responsables de OSC vulnerables de la región, pueden contar con una metodología de trabajo que les permita organizar información económica y financiera en pos de mejorar su gestión y utilizar eficientemente sus recursos disponibles, en la búsqueda de cumplir sus importantes fines sociales.

Finalmente, no se puede cerrar este escrito sin dejar de mencionar el importante espacio que brindan estas actividades para fomentar la participación ciudadana y el desarrollo del capital social de Argentina.

Un capital "...que es portador de un mensaje de esperanza para una sociedad con tantas frustraciones" (Kliksberg, B. 2004), de modo que los integrantes de la comunidad universitaria no pueden estar ajenos al necesario proceso de formación de valores éticos de la sociedad.

6. BIBLIOGRAFÍA

-Canale, S. y Zandomeni, N.(2010); Las prácticas pre-profesionales como espacio de encuentro entre la educación superior y el mundo del trabajo, trabajo publicado en el 18° Congreso Nacional de Profesionales en Ciencias Económicas, ciudad Autónoma de Buenos Aires, junio de 2010

-CODECE (2006), "Documento base para la acreditación", Agosto 2006

-García Delgado, J.(2002), "Formación práctica y estancias en el medio laboral", en El carácter transversal en la educación universitaria, Editores: Francisco Michavila y Jorge Martínez.

-García Delgado, D.y De Piero, S. "Articulación y relación Estado–Organizaciones de la Sociedad Civil-Modelos y prácticas en la Argentina de las reformas de segunda generación", Convenio Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales y Centro Nacional Organizaciones de la Comunidad, área Estado y Políticas Públicas – FLACSO – Argentina

-Gómez, M (2000).; "El mercado de trabajo para los universitarios egresados recientes", Primera Edición, Universidad Nacional de Tres de Febrero. Colección Universidad y Sociedad, Buenos Aires, 2000.

-Klisberg, B. (2004), Prólogo/La otra Argentina, en el "Índice de Desarrollo Sociedad Civil Argentina, total país", Edilab Editora, Argentina.

-Krotsch, P, Camou, A. y Prati, m.(2007); “Evaluando la evaluación: políticas universitarias, instituciones y actores en Argentina y América Latina”

-Ley de Educación Superior 24.521

-Mondragón Ochoa, H.(2004); “Informe sobre el VIII Symposium Internacional sobre el Practicum”, 2005, <http://portales.puj.edu.co/didactica-Mora Ruiz, J.G.>; “La necesidad del cambio educativo para la sociedad del conocimiento”, Revista Iberoamericana de Educación, N°35.

-Pereda, S. y Berrocal Berrocal, F.(2001); “Gestión de recursos humanos por competencias”, Madrid, Centro de Estudios Ramón Areces., 2001

-Perez Rubio y otros (2002); “Los Universitarios y el mercado de trabajo – Crónica de una relación compleja”, UNNE, Corrientes, 2002-Tejada Fernandez, J.; “El trabajo por competencias en el prácticum: cómo organizarlo y cómo evaluarlo”, Revista Electrónica de Investigación Educativa, Vol.7, N° 2, 2005 <http://redie.uabc.mx/vol7no2/contenido-tejada.html>.

-Resolución No 630/03 de Consejo Directivo de la FCE-UNL, Misión de la FCE, contexto Institucional, principales tendencias del Contexto y su impacto sobre la actividad de los profesionales en Ciencias Económicas, fortalezas y debilidades de la organización, 2003

-Resolución No 815/2008 de Consejo Directivo de la FCE-UNL, Prácticas Profesionales Supervisadas (PPS) como espacio curricular optativo para la Carrera de CPN

-Rodríguez Jáuregui, H.(2008), “Lineamientos para el establecimiento de PPS en la Carreras de CPN”, documento presentado en reunión de CODECE, Junio de 2008.

-Testa, J. y otros (2000); “La Situación Laboral y Profesional de Egresados Recientes e la Carrera de Contador de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA,” Buenos Aires, Laboratorio de Análisis Ocupacional, CEIL – PIETTE CONICET.

-Vargas Zúñiga, F.; (2000) “De las virtudes laborales a las competencias clave: un nuevo concepto para antiguas demandas”, Boletín CINTERFOR Nro.149, Mayo-agosto de 2000.

-Zabalza Beraza, M (2003).; “Competencias docentes del profesorado universitario.

Calidad y desarrollo profesional”. Madrid, Ed. Narcea, 2003

-Zandomeni, N. y Chignoli, S (2005).; “Competencias laborales. El caso de los graduados universitarios”, en La educación en el centro del debate. Planteos y desafíos para la Educación Superior. Alicia Iriarte comp., Proyecto Editorial..

-Zandomeni, N. y Chignoli, S(2008).; “Estudio de seguimiento de egresados. El caso de los recientes graduados de la FCE – UNL” Revista Ciencias Económicas, Año 6, Vol.01, 2008, Facultad de Ciencias Económicas, UNL.